

Ambato, 07 de noviembre de 2017

Ingeniero
DIEGO IVÁN ALVARADO LASCANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.**, legalmente reunida el siete de noviembre del año dos mil diecisiete, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de dicho funcionario.

El estatuto de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el cinco de marzo del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número doscientos veintiséis (226), el doce de abril del dos mil siete. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo veintiuno (21) del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. CLARA MARIA MEDINA ACOSTA
GERENTE GENERAL

Yo, **DIEGO IVÁN ALVARADO LASCANO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.**, Ambato, 07 de noviembre de 2017.



DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE
c. c. 180217989-3

NOMBRES: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO

NUMERO DE CEDULA: 180217989-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: PANAMERICANA NORTE, Km 7 ½